



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

395

### Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 31 de Mayo de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios en los siguientes términos particulares:

#### PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01/06/2022

Hasta: 30/09/2022

#### CONTRATADO

Nombre y Apellido: Matías Alberto BATTISTA

Domicilio: Rivadavia 1350 – San Carlos Centro, Santa Fe

Tipo y Número de Documento: DNI N° 28.022.805

CUIT N°:20- 28022805-3

#### INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaria General

Funcionario responsable: Marcelo Ponce

#### SERVICIOS CONTRATADOS

- Asistencia a la Subdirección Ejecutiva de Distrito Centro en las tareas operativas que le sean requeridas.
- Seguimiento en base de datos sobre falencias, reclamos o sugerencias de vecinos.
- Relevamiento y reportes de problemáticas territoriales para su seguimiento.


#### RETRIBUCIÓN

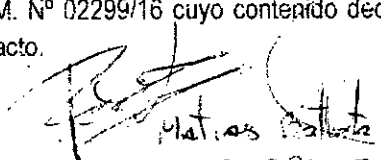
Monto Total del Contrato: \$170.193,08.- (pesos ciento setenta mil ciento noventa y tres con ocho centavos)

Monto Mensual del Contrato: \$42.548,27.- (pesos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho con veintisiete centavos)

Forma de pago: cuatro (4) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

  
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

  
Contratado 28022805

  
Mariano Antonio Granato  
Secretario General

  
Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

**Contrato de Servicios**

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 31 de Mayo de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios en los siguientes términos particulares:

**PERIODO DEL CONTRATO**

Desde: 01/06/2022  
Hasta: 30/09/2022

**CONTRATADO**

Nombre y Apellido: Ramiro MANREZA  
Domicilio: Arcos 4002, piso 1 dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tipo y Número de Documento: DNI N° 27.761.079  
CUIT N°: 20-27761079-6

**INFORMACIÓN GENERAL**

Dependencia: Secretaría General  
Funcionario responsable: Marcelo Ponce


**SERVICIOS CONTRATADOS**

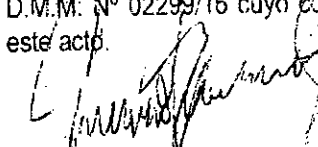
- Asistencia a la Subdirección Ejecutiva de Distrito Centro en las tareas operativas que le sean requeridas.
- Seguimiento en base de datos sobre falencias, reclamos o sugerencias de vecinos.
- Relevamiento y reportes de problemáticas territoriales para su seguimiento.

**RETRIBUCIÓN**

Monto Total del Contrato: \$170.193,08.- (pesos ciento setenta mil ciento noventa y tres con ocho centavos)  
Monto Mensual del Contrato: \$42.548,27.- (pesos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho con veintisiete centavos)  
Forma de pago: cuatro (4) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

  
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

  
Contratado  
Manreza, Ramiro

Mariano Antonio Granato  
Secretario General

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

**Contrato de Servicios**

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 31 de Mayo de 2022 se celebra el presente Contrato de Servicios en los siguientes términos particulares:

**PERÍODO DEL CONTRATO**

Desde: 01/06/2022  
Hasta: 30/09/2022

**CONTRATADO**

Nombre y Apellido: Luis Maria SOBRINO  
Domicilio: Crespo 1070 - Rosario Norte, Santa Fe  
Tipo y Número de Documento: DNI N° 23.513.991  
CUIT N°: 20-23513991-0

**INFORMACIÓN GENERAL**

Dependencia: Secretaría General  
Funcionario responsable: Marcelo Ponce

**SERVICIOS CONTRATADOS**

- Asistencia a la Subdirección Ejecutiva de Distrito Centro en las tareas operativas que le sean requeridas.
- Seguimiento en base de datos sobre falencias, reclamos o sugerencias de vecinos.
- Relevamiento y reportes de problemáticas territoriales para su seguimiento.

**RETRIBUCIÓN**

Monto Total del Contrato: \$170.193,08.- (pesos ciento setenta mil ciento noventa y tres con ocho centavos)  
Monto Mensual del Contrato: \$42.548,27.- (pesos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho con veintisiete centavos)  
Forma de pago: cuatro (4) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

*ES COPIA*  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

*Contratado*  
Mariano Antonio Granato  
Secretario General

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno